

El conceptismo como recurso retórico en columnas periodísticas personales. Análisis de un tema: la obesidad

JOSÉ ANTONIO DÍAZ ROJO

jose.a.diaz@uv.es

Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)- Universitat de València

Recibido: 3 de junio de 2008

Aceptado: 16 de julio de 2008

RESUMEN

En este artículo se analiza el empleo del conceptismo como macroestrategia retórica en el columnismo periodístico español actual. Para ello, hemos seleccionado una muestra de 28 artículos de opinión sobre la obesidad publicados entre el 1 de junio del 2005 y el 30 de junio del 2006. Entendemos el conceptismo como la búsqueda del lucimiento verbal, la condensación conceptual y la agudeza verbal a costa de la racionalidad argumentativa. El conceptismo se manifiesta a través de la antítesis y la contraposición, el establecimiento de relaciones, asociaciones y comparaciones insólitas e insospechadas, la enumeración, la disociación, la sentencia y la analogía, entre otros recursos y mecanismos retóricos. Por medio de estos procedimientos, el columnista busca la simplificación de los contenidos, el humor, el argumento falaz, la denuncia y la crítica, y la belleza literaria.

Palabras clave: Columnismo, periodismo de opinión, retórica, conceptismo, persuasión

The Conceptism as a Rhetorical Device in Newspaper Opinion Columns. Analysis of an Issue: Obesity

ABSTRACT

This article analyze the use of conceptism as strategy rhetoric in the current Spanish newspaper columnist. To this end, we selected a sample of 28 opinion articles on obesity published between 1 June 2005 and June 30, 2006. We understand the conceptism as the pursuit of verbal brilliance, condensation conceptual and verbal acuity at the expense of argumentative rationality. The conceptism is manifested through antithesis, the establishment of relationships, partnerships and unexpected comparisons, enumeration, dissociation, sentencing, and the analogy, among other rhetorical resources. Through these procedures, the columnist looks for the simplification of content, the humor, the criticism, the fallacious argument, and literary beauty

Keywords: Opinion Journalism, Rethoric, Conceptism, Persuasion

SUMARIO: 1. Introducción. 2. El conceptismo como recurso retórico. 3. Funciones de la retórica conceptista. 4. Conclusiones. 5 Referencias bibliográficas.

¹ Este artículo se ha realizado en el marco del proyecto I+D titulado «Retórica y cultura en la información periodística sobre salud» (HUM2007-65132), cofinanciado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (España) y los fondos FEDER.

1. Introducción

En los últimos años, el periodismo de opinión, y más concretamente el columnismo, está viviendo una época dorada, como ha puesto de manifiesto CASALS (2004), quien ha estudiado la importancia y el significado de este macrogénero periodístico en España en los inicios del siglo XXI. Siguiendo a esta autora, el periodismo opinativo español actual se caracteriza por: 1) crecimiento cuantitativo (mayor espacio dedicado en la prensa); 2) desempeño de una triple función: explicar la realidad, promover debates y incrementar la presencia de las ideologías más allá del parlamento y los partidos políticos; 3) actuación de los articulistas como ideólogos, tanto en su rol de ejecutores de la propaganda política como de críticos contra la manipulación propagandística del adversario; 4) desarrollo de su papel como vehículo cultural; 5) disminución de su función de entretenimiento y el aumento de la importancia de los fines sociales; 6) gran libertad de forma y fondo, que hace que el periodismo de opinión escape a la preceptiva de los manuales; 7) mayor perduración de sus contenidos en los debates públicos; y 8) escasez de racionalidad argumentativa, con un predominio de lo emocional.

Este tipo de periodismo es multiforme y engloba géneros diferentes, como el artículo de opinión, el editorial, la crítica o la columna. Dentro de este último género, la bibliografía teórica distingue entre *columna personal* y *columna analítica* (NÚÑEZ LADEVÉZE, 1979; MARTÍNEZ ALBERTOS, 1983, 1989; MARTÍN VIVALDI, 1986; SANTAMARÍA, 1990; GOMIS, 1992; ARMAÑANZAS Y DÍAZ NOCI, 1996; LEÓN GROSS 1996; ABRIL VARGAS, 1999; SANTAMARÍA Y CASALS, 2000). La *columna personal*, también llamada *columna de opinión* o *artículo de estilo ameno*, es un género opinativo caracterizado por el predominio de lo creativo, lo imaginativo y lo personal, el *yo* ideológico, el impresionismo, la subjetividad, el placer estético, la belleza literaria, la intención provocadora, la intimidad y la emotividad. Su fin es juzgar, valorar, evaluar e interpretar la realidad mediante la persuasión explícita, sin renunciar al apasionamiento, desde la óptica personal, las vivencias y la experiencia biográfica del columnista, que suele ser un escritor o periodista de fama literaria o con un *ethos* (carácter, talante) que facilita la identificación del lector con el texto (LÓPEZ PAN, 1996). En ocasiones, el artículo llega a convertirse en un «desahogo personal», cuando no en la expresión de «las genialidades o las tonterías» del firmante, como afirma MARTÍNEZ ALBERTOS (citado por SANTAMARÍA, 1990: 122-123).

Es un género que se diferencia de la *columna analítica*, *columna interpretativa* o *artículo de solicitud*, cuya finalidad es explicar las causas, las consecuencias y el contexto de los hechos de actualidad que conforman la realidad, con desapasionamiento y mayor frialdad, aunque no de forma neutral o imparcial, mediante el análisis reflexivo y la elucubración intelectual, con predominio de lo descriptivo y analítico, generalmente a cargo de un experto o especialista en la materia tratada.

Conviene tener presente que, a pesar de esta clasificación teórica establecida, como

señala CANTAVELLA (2000: 55), «no siempre los tipos reseñados aparecen con la nitidez con que los hemos descrito, sino que con frecuencia nos encontramos con una presentación revuelta, tanto por la mezcla de información con opinión como por el paso de un escalón a otro en la articulación de lo expuesto». Según CASALS (2000), las columnas analíticas son mucho menos frecuentes en España que en Estados Unidos, país de donde procede el género y en el que existe una larga tradición de columnismo de análisis, alejado de posturas doctrinarias, aunque no ausente de ideología. En Estados Unidos es un género cultivado en la prensa de referencia por un tipo de «analista especialista, estudioso y responsable» (CASALS, 2000: 41), de los que «se esperan explicaciones y no sentencias ni argumentos modelados por pasiones» (Ibid.). La clase de columna cultivada en España es más personal y su éxito «se debe precisamente a la utilización de la máxima subjetividad», «vive enfrentada a la racionalidad periodística, es decir, no cumple con la función de orientar al lector respecto de la actualidad que los medios de comunicación le sirven cada día» (CASALS, 2000: 44).

Según la citada autora (CASALS, 2000: 33), la columna personal está dirigida a un público amplio que lee con prisas y se caracteriza por la rotundidad de las opiniones, está teñida de imaginación mezclada con ideología y sentimientos, y es o reflexión íntima, o entretenimiento literario o ejercicio doctrinario y sectario. A nuestro juicio, es la ausencia de racionalidad argumentativa uno de los rasgos más definitorios del periodismo de opinión, especialmente del columnismo personal. Con relación a este aspecto, CASALS señala lo siguiente:

“Escasean los columnistas que analicen con datos y argumentos elaborados con buscada racionalidad. La opinión de los columnistas es más bien la manifestación de una óptica ideológica muy particular y urgente, emocional, y a través de ella se opina de cualquier cuestión” (M.J. CASALS, 2004: 65)

El objetivo de este artículo es describir algunos recursos y mecanismos lingüístico-retóricos a través de los cuales se expresa esta emotividad y ausencia de racionalidad en el columnismo personal. Frente al empleo de argumentos bien fundamentados en datos y encaminados a hallar lo *verosímil* (lo opinable, es decir, lo que puede ser de una manera o de otra), en las columnas periodísticas es frecuente el uso de recursos que persiguen una retórica alejada de la racionalidad argumentativa y que sirve de soporte discursivo a la emotividad y en ocasiones a la falacia. Una de las manifestaciones retóricas más características de esta falta de racionalidad argumentativa es el *conceptismo*.

En este artículo se analizará el uso de recursos retóricos de tipo conceptista en 28 columnas periodísticas personales publicadas en diarios españoles y aparecidas entre el 1 de junio del 2005 y el 30 de junio del 2006 y cuyo tema es la obesidad. Se trata de un problema de actualidad que afecta a la salud pública y que se ha convertido en los últimos años en una de las preocupaciones estéticas y médicas de la sociedad española, tal como ocurre en otros países de nuestro entorno. El motivo de elegir este

asunto, por tanto, reside en su importancia social y el interés que suscita en la opinión pública, ya que la obesidad está considerada hoy como una epidemia de los países occidentales que es objeto de debate por sus implicaciones culturales, sociales, económicas y políticas.

2. El conceptismo como recurso retórico

Entendemos por *conceptismo* una macroestrategia retórica basada en la carga o intensidad semántica de las palabras y oraciones, consistente en la asociación ingeniosa de vocablos e ideas, que busca la sorpresa y el deslumbramiento del lector, y que encubre la escasez o ausencia del raciocinio y las virtudes éticas proclamadas por la retórica aristotélica. Es sabido que la retórica es la «búsqueda dialéctica de una verdad no única» (CASALS, 2003: 65), cuya función es triple: instruir (*docere*), deleitar (*deleitare*) e impresionar (*movere*). En las columnas personales, la tercera función se convierte en la predominante, a menudo en detrimento de las otras dos funciones.

Los rasgos del conceptismo periodístico son los siguientes:

1. Condensación y simplificación expresiva: el columnista persigue concentrar mayor cantidad de información por medio de un número escaso de palabras,
2. Artificiosidad conceptual: hay una tendencia al rebuscamiento, e incluso el retorcimiento, de la idea,
3. Agudeza conceptual: se intenta alumbrar una idea o pensamiento ingenioso que provoque impacto emocional en el lector,
4. Intención persuasiva: se pretende influir en la actitud del lector, para cambiarla o reforzarla,
5. Juego verbal: la frase se somete a una elaboración estilística que intenta poner de manifiesto la habilidad lingüística del columnista para impresionar al receptor, mediante el juego sutil con los aspectos más imaginativos del lenguaje,
6. Función estética: se busca la belleza formal, aunque sea a costa de recurrir a la falacia o al tópico de escasa originalidad,
7. Actitud provocadora: el autor intenta provocar al lector mediante opiniones audaces, insólitas, sorprendentes y trasgresoras.

Se trata de un conceptismo más orientado a la persuasión emotiva y la búsqueda de ideas pretendidamente deslumbrantes o ingeniosas que al mero lucimiento ornamental y al preciosismo estilístico típico de nuestro Siglo de Oro, época en que tuvo su esplendor el conceptismo como estilo literario. Aunque en algunos casos existan reminiscencias quevedianas, el conceptismo propio del columnismo periodístico es, en general, menos artificioso verbalmente que el empleado por nuestros clásicos y más orientado a la persuasión. Son muchas las figuras retóricas y mecanismos lingüísticos que pueden ponerse al servicio del conceptismo periodístico:

1. Dobles o múltiples sentidos de las palabras: disemia, polisemia, dialogía,

equívoco y calambur.

2. Oposición de significados o uso de ideas contradictorias: antítesis, paradoja, oxímoron y *correctio*.

3. Riqueza o acumulación léxico-semántica: sinonimia, coordinación sinonímica, enumeraciones y clímax.

4. Semejanza o contigüidad conceptual: metáfora, analogía, símil, comparación, metonimia y sinécdoque.

5. Exageración conceptual: hipérbole.

6. Sustituciones o reformulaciones léxico-semánticas: eufemismo y perífrasis.

7. Discordancia entre el pensamiento real del autor y el enunciado literal: ironía, sarcasmo e antífrasis.

Como corresponde a la columna personal, con una importante carga de subjetividad y en ocasiones de sentimentalismo e impresionismo, las estrategias conceptistas constituyen un conjunto de recursos retóricos que están más dirigidos al *páthos* (emoción) que al *lógos* (razón), por lo que muchas veces van ligados a falacias o sofismas argumentativos. En este artículo analizaremos algunos de los recursos más frecuentes o significativos.

2.1. Contraposiciones y antítesis

Son los recursos más frecuentes. La contraposición consiste en presentar dos palabras u oraciones que expresan ideas que se oponen o contrastan (MORATA, 2000: 277). Según MORATA, la antítesis es una contraposición que requiere la construcción simétrica de sus miembros. La manifestación léxica de la antítesis son los antónimos o contrarios: *todo–nada*, *sombra–luz*, *vida–muerte*, *alto–bajo*. Morata considera que su uso inmoderado puede hacer caer al texto en el «efectismo oratorio», como ocurre en algunos de los ejemplos del corpus. En los artículos encontramos abundantes casos de contraposiciones y antítesis como eje articulador de todo el texto. En uno de ellos (1), el columnista observa:

“En España se producen dos fenómenos contradictorios: un aumento de la obesidad [...] al no saber comer, y por otro lado un crecimiento del interés por la cocina como enriquecimiento intelectual, espectáculo y sorpresa”.

El articulista opone los desarreglos por las grasas y bollerías propios de la gastronomía de andar por casa a la innovación y el multiculturalismo que representa la alta gastronomía del maestro de los fogones, del experto de alta y exquisita preparación. El autor prolonga la contraposición describiendo la presunta causa de la obesidad: la ignorancia dietética de las clases bajas, que recurren a la comodidad envenenada y a las máquinas escupebollos. Para crear estos dos términos despectivos que dotan al texto de un marcado subjetivismo y modalización apreciativa, el columnista recurre a la metonimia, al emplear el motivo para usar un producto (comodidad) por el producto (comida envasada); asimismo emplea el disfemismo, al

calificar con la palabra compuesta *escupebollos* a las máquinas expendedoras de alimentos, y con el adjetivo *envenenada* a la comida precocinada o preparada. Frente a ello, la alta cocina se asocia a palabras positivas como innovación, espectáculo, multiculturalismo, bienestar social y económico, cariz placentero y medidores nutricionales, e incluso con enriquecimiento intelectual. Con una retórica maniquea típica de la propaganda, el autor no considera que la alta cocina puede ser también causa de obesidad, a pesar de que los restaurantes selectos cada vez otorguen más importancia al control de calorías de sus platos. Asimismo, el texto presenta otro recurso argumentativo: el olvido de alternativas al analizar las causas de un hecho; el articulista no se plantea que muchas familias de clase trabajadora eligen sus alimentos no por desconocimiento de las recomendaciones dietéticas, sino en función de sus limitados ingresos económicos, que muchas veces les obligan a adquirir productos de baja calidad, hipercalóricos y hipergrasos.

En otro texto (2) de similar temática y enfoque, el articulista opone la *industrialización alimentaria* a la *degustación racional posmoderna*. Afirma que el consumidor navideño actual prefiere la cantidad de alimentos industriales (actitud que el columnista describe con palabras como *glotonería*, *hartazgo*, *atiborrarse*, *exceso*) a la calidad de la comida (*excelente materia prima*).

Al tratar el tema del aumento de peso y de los cambios en los hábitos alimentarios de los españoles ocurridos en las últimas décadas, en las columnas son muy frecuentes las antítesis temporales que oponen nostálgicamente pasado y presente. Encontramos antítesis cronológicas relativas a la consideración social de la obesidad. En uno de los artículos (6) su autor afirma lo siguiente, oponiendo *regímenes carísimos* y *liposucciones* (personas ricas) a *alimentos atractivamente sápidos* y *baratos* (personas pobres):

“[...] estar gordito ya no constituye una buena imagen social, sino todo lo contrario. Los pudientes siguen regímenes carísimos o se someten a liposucciones para estar tiposos y conservar la línea (o recuperarla). Los pobres no pueden hacer esas cosas y los alimentos atractivamente sápidos y baratos que sacian su mayor eficacia el apetito suelen contener grasas saturadas y son los que más engordan. Las cosas han cambiado mucho en menos de un siglo. En la época de la posguerra naturalmente lo que molaba cantidad y se consideraba elegante y distinguido signo de poderío económico era exhibir unos cuantos kilos de más y hasta una buena panza”.

El recurso al tópico de la oposición entre pasado (prestigio de la obesidad) y presente (desprecio de los obesos y obsesión por la delgadez), aparece en otro de los artículos (21), en que se introducen expresiones coloquiales («¡Qué hermoso está él, madre!») como recurso polifónico (enunciador colectivo que incluye al lector y que refleja intimidad y complicidad con el lector):

“Antes, ya se sabe, había algo más de tolerancia, incluso mucha más, de modo que al niño o al adolescente rechoncho se le pellizcaban los papos y se le decía:

¡Pero qué hermoso está él, madre! Los tiempos han cambiado y se ha desarrollado una potentísima industria en torno a la delgadez del cuerpo que abarca desde la misma moda a los tratamientos de belleza, pasando por el fitness, los pilates y demás torturas del body”.

Otra de las columnas (25) repite la misma idea antitética entre el ayer y el hoy, recurriendo al refranero, lo que sirve al articulista para sintetizar, mediante un enunciador colectivo y popular (*vox populi*), la visión de la obesidad en el pasado, dotando al texto de proximidad y afectividad:

“[...] ha llovido mucho desde aquella máxima de dame gordura y te daré hermosura. Ahora, si alguien diera gordura –regalo que nadie aceptaría–, no nos daría, desde luego, nada de hermosura y sí mucho de problemas cardiovasculares, psicosociales, respiratorios, esqueléticos, diabéticos, etc.”

Al término *hermosura* –aparecido en la paremia *Dame gordura y te daré hermosura*, en que está presente el empleo del refranero, el uso del discurso popular y el intento de proximidad emotiva al lector- se opone *problemas cardiovasculares, psicosociales, respiratorios, esqueléticos, diabéticos* (uso del discurso científico, distanciamiento del lector, tendencia a la racionalización), que son algunos de los términos técnicos a los que hoy se asocia la obesidad, como consecuencia de su medicalización.

Si los anteriores textos establecían una oposición entre un ayer indeterminado y el hoy, o entre la posguerra española (experiencia directa y personal del columnista, como reflejo de la subjetividad lingüística) y el momento presente, en otra columna (22) la antítesis temporal se retrotrae varios siglos y se establece entre la Edad Media y la actualidad:

“Ser gordo en la Edad Media era expresión de salud, sabiduría y prosperidad, pero ser gordo en el siglo XXI se ha convertido en sinónimo de atraso, ignorancia y patologías diversas”.

Mediante una más elaborada correlación, el autor establece una estructura paralelística de tipo quiasmática (cruce) entre *salud, sabiduría y prosperidad*, por una parte, y *atraso, ignorancia y patologías diversas*, por otra.

Existen también antítesis temporales relativas a la prevalencia de la obesidad y al peso corporal de las personas. En uno de los artículos (8) se establece la siguiente oposición entre el porcentaje de niños obesos en épocas pasadas y en el momento actual:

“Los niños y adolescentes gordos no son naturales. Los condiscípulos gordos en mi colegio serían el uno o el dos por ciento, los demás estábamos como juncos, mimbres y espigas, que es lo propio de los pocos años y de una alimentación racional”.

En este caso, se opone *gordo* a *junco, mimbre y espiga*, metáforas vegetales para referirse a la delgadez, que el autor considera, de forma totalmente subjetiva, el estado

corporal *natural* de los niños y adolescentes. En otra columna (10) se recurre a la misma contraposición temporal: «[...] el gordo único por clase de nuestra infancia es ya una numerosa tribu clónica». En esta ocasión se opone *gordo único* a *tribu clónica*, recurriendo a la metáfora genética para enriquecer la antítesis temporal.

Otro artículo (19) también emplea la misma contraposición infancia del autor–tiempo presente, construida a partir de palabras como *cuatro ojos* o *jirafa*, vocablos con una notable carga valorativa y que tienen como enunciador implícito a los niños con quienes el autor compartió su infancia (uso de la polifonía como recurso subjetivador para buscar la «complicidad» con el lector):

“Siempre había un cuatro ojos, o una jirafa, o un gordo al que vimos caer en el exilio abismal del desprecio, en la maldición del aislamiento. Hoy los niños españoles [...] son obesos en un 13,9%, y un 26,3% sufre algún grado de sobrepeso”.

La misma contraposición se repite en este otro texto (23), en que la subjetividad típica del columnismo personal se expresa a través de un ejemplo con nombre propio extraído de la memoria infantil del propio columnista, que mediante el ejemplo personal inicia su artículo apelando a sus recuerdos para introducir el tema de la obesidad:

“En el barrio lo llamábamos Tito el gordo, porque no era como los demás. [...] Representaba la excepción en una niñez que no se caracterizaba por la obesidad. [...] Ahora y desde hace unos años, el panorama ha cambiado radicalmente”.

Otra columna (12) establece la antítesis pasado-presente en estos términos, con claras reminiscencias cervantinas (alusión a la frase del Quijote «rocín flaco y galgo corredor»):

“[...] éste fue un país de flacos y galgos corredores, de gente nervuda algo blasfema y tirando a huesuda [...] De pocos años para acá la gente bota la gordura por sus costados [...]”

En otro artículo (19), la contraposición temporal abandona la nostalgia del ayer y se establece entre el presente y el futuro:

“Transformar la potencial y perniciosa obesidad de los futuros adultos y padres en una generación de gastrónomos y sibaritas es una asignatura pendiente que no podemos suspender”.

A potencial y perniciosa obesidad del hoy se opone generación de gastrónomos y sibaritas del mañana. Tampoco faltan antítesis geográficas sobre la obesidad, es decir, oposiciones entre zonas geográficas en la incidencia de la enfermedad y su forma de considerar el exceso de peso. En otro de los textos (9) aparece la antítesis que opone el norte y sur de Europa:

“Tanto intento de converger con la Europa más desarrollada y más delgada, la del norte, y vienen los gorditos y las gorditas y nos joroban la media”.

Asimismo, en otro artículo (15), el autor establece una antítesis cultural entre

Occidente (rechazo de la obesidad) y los países no occidentales (visión positiva de la obesidad):

“Cada cultura tiene su estereotipo físico. Así, mientras lo gordo es estigmatizado en Occidente, es venerado en otros lugares como Mauritania. Aquí, las mujeres luchan cada día por engordar y ser obesas, ya que la obesidad, al contrario que sucede en el norte, es signo de posición social”.

El mismo artículo presenta una antítesis entre las causas de los trastornos alimentarios en Occidente y en los países subdesarrollados:

“Si en Occidente la bulimia y la anorexia son trastornos favorecidos por la elevada presión social, en otros rincones del planeta son actos de rebeldía contra la magnificación de lo gordo y de lo obeso”.

Existen asimismo antítesis geográficas que oponen el Occidente desarrollado y rico al Tercer Mundo subdesarrollado y pobre. Así, el artículo 14 establece la siguiente contraposición:

“Este mundo será una mierda mientras millones de personas mueran de hambre, al tiempo que unos pocos caminamos hacia la obesidad”.

En el artículo 9 el autor plantea la siguiente realidad antitética de dos situaciones opuestas que conducen a un mismo resultado:

“En el tercer mundo los niños se mueren de hambre, la inanición los mata cuando aún casi no han empezado a vivir. Mientras tanto, en el llamado primer mundo, los menores se ceban comiendo sin parar [...] Unos se van a la tumba por no tener qué llevarse a la boca y otros fenecen por no parar de masticar. Qué cosas”.

El autor equipara como igualmente mortales las consecuencias de dos realidades opuestas, la inanición y los excesos alimentarios. La inanición de los países subdesarrollados es un *estado de desnutrición* derivado de la privación *involuntaria* de alimentos como consecuencia de una carencia de productos alimentarios, causada por factores políticos y económicos, mientras que la sobrealimentación de los países ricos es una *conducta* que obedece a causas sociales y culturales de diferente naturaleza. El anterior fragmento es un enunciado persuasivo que oculta la citada diferencia, en que a la antítesis inanición–sobrealimentación se une la *hipérbole* (exageración de la incidencia de muertes por alimentación excesiva). Es una manera conceptista y efectista de denunciar los desequilibrios económicos y las desigualdades geográficas en el mundo.

Otra columna (20) describe así la antítesis entre países ricos (sobrealimentación y obesidad) y países subdesarrollados (hambre, carencias alimentarias y muerte):

“Mientras buena parte de la humanidad se muere de hambre y otra parte no menos importante y numerosa hace auténticos malabarismos para, al menos, llenar el estómago una vez al día, en esta franja del mundo, en la zona rica y abastecida, asistimos a una epidemia de gordura”.

Existen otras formas más directas y críticas de presentar esta misma antítesis

referida a la población infantil, mediante la referencia numérica precisa y unas elecciones léxicas intensificadoras, como vemos en otra columna (24):

“Seis millones de niños pequeños mueren cada año de hambre. El 14 por ciento de los jóvenes españoles son obesos. La aparición de ambas noticias se ha producido simultáneamente. La segunda es, según los expertos, un problema de salud pública. La primera, está a la vista, es un delito de lesa humanidad”.

El autor emplea la expresión *problema de salud pública* para describir la obesidad, mientras que reserva el sintagma intensificador *delito de lesa humanidad* para calificar las muertes por hambre. Opone *problema* frente a *delito*, situando la obesidad infantil y la inanición infantil en dos ámbitos cognitivos diferentes: la obesidad queda enmarcada en la *salud pública* y el hambre en los *delitos* contra la humanidad, con toda la carga ética, más que jurídica, que eso supone.

Otra antítesis que se halla en los textos es la relativa al número de personas que tienen acceso a los excesos alimentarios. Un columnista (2) establece una oposición entre la población consumista de las Navidades pasadas y presentes: «Ya somos muchos para comer en Navidad lo que antes era cosa de pocos». La antítesis se manifiesta a través de la oposición pronominal *pocos-muchos*.

Existen otras antítesis que presentan una oposición o dicotomía mal planteada. Es el caso de un artículo (3) en que establece una dicotomía entre anorexia y obesidad. Dice el columnista del artículo titulado *Gordos y flacos*, enunciado en que ya es visible el uso de la antítesis:

“Se le va a amontonar el trabajo a la señora ministra luchando simultáneamente contra jóvenes flacas y los muchachos gordos. [...] ahora nos viene con el rollo de la anorexia y de la voluminosidad. [...] La Humanidad está llena de gordos y flacos (en el cine: Oliver Hardy y Stan Laurel) [...] Todos, gordos y flacos, [...] han cabido en la Historia y nunca ha habido problemas entre ellos”.

El autor empieza identificando *anorexia* con *delgadez* y *obesidad* con *exceso de peso* o *voluminosidad*, cuando es obvio que quien está *flaco* no necesariamente padece anorexia (aunque ésta conduzca a la delgadez extrema), ni quien está *voluminoso* es obeso, pues puede tener sobrepeso o poseer abundante masa muscular. Considera también el articulista que tanto la anorexia como la obesidad son estados normales del cuerpo (constata alegremente que «la Humanidad está llena de gordos y flacos», aceptando implícitamente tal situación), sugiriendo que ambos estados no representan problema y peligro alguno, sin ser consciente de que son enfermedades, y graves en algunos casos. Además, considera que la anorexia es propio de adolescentes femeninas (*jóvenes flacas*) y la obesidad es asunto masculino (*muchachos gordos*), cuando la realidad es que ambas enfermedades afectan a uno y otro sexo, si bien es cierto que la anorexia tiene más prevalencia en chicas que en chicos.

Así pues, sin entrar a juzgar la valoración que el autor realiza de la política ministerial, el columnista engloba antitéticamente dos enfermedades diferentes en sus

causas, consecuencias y tratamientos bajo el calificativo de *rollo de la anorexia y de la voluminosidad*. En aras de una lícita –aunque siempre debatible– crítica a la política gubernamental dirigida a luchar contra la anorexia y la obesidad, el autor emplea una retórica conceptista eficaz y verbalmente ingeniosa, por medio de una serie de simplificaciones y generalizaciones retóricas que presentan la información de forma falaz, aunque atractiva y fácilmente comprensible.

De manera más nítida, otro artículo (6) establece la antítesis entre anorexia y obesidad, a los que considera dos conceptos *contrarios*:

“[...] el problema de la obesidad [...] convive en nuestra sociedad con el terrible fenómeno de la anorexia, que es todo lo contrario”.

El autor de la columna 16 defiende a un tipo de obeso epicureísta rebelde con las recomendaciones dietéticas; establece una oposición entre gastronomía y nutrición o dietética mediante una antítesis literaria que contrapone el carácter de *arte* de la primera frente al carácter de *ciencia* de la segunda:

“[...] epicureísta que reivindica el arte de comer contra el apogeo de la ciencia de nutrirse”.

2.2. Otras figuras relacionadas con la antítesis

Entre estas figuras, podemos señalar la paradoja y la *correctio*. La paradoja pretende descubrir realidades insólitas, curiosas y sorprendentes, hallando aspectos insospechados y poniendo de manifiesto facetas que son el reverso de la realidad conocida. En las columnas analizadas, la paradoja está presente en varios textos. En el corpus encontramos un ejemplo en un artículo titulado *Paradójico: mayor riqueza, mayores dolencias* (22). El mismo enunciado contiene de forma sintética y efectista una formulación retórica de la idea de que la riqueza económica no implica solo beneficios, como cabría esperar, sino que conlleva desgracias, males y perjuicios. El autor enumera algunos problemas derivados de la prosperidad económica, como la ansiedad, la soledad, la falta de tiempo y la obesidad, de los que afirma lo siguiente:

“[...] problemas sin importancia comparados con los de los países pobres, pero muy paradójicos. Con los que algunos llaman: «Males de ricos». A título de ejemplo, la obesidad es un «efecto» colateral del crecimiento económico”.

El columnista minimiza la gravedad de la obesidad comparada con otros problemas sociales, estableciendo una jerarquía entre ellos:

“Está claro que estos problemas no son graves comparados con la pobreza o el desempleo y, además, se pueden solucionar. La obesidad se puede combatir mejorando la alimentación y haciendo ejercicio. [...] Parece contradictorio, pero cada vez más problemas sociales y dolencias son consecuencia de la prosperidad, no de la pobreza”.

La eficacia retórica de la columna radica en el uso de la paradoja como eje del texto.

La *correctio* es una figura retórica que consiste en enfrentar una idea a la negación

de su contrario, con el fin de intensificar su expresión. Adopta dos esquemas: *no A, sino B* y *B, no A*. En la muestra seleccionada, encontramos algunos ejemplos. En uno de los artículos dedicados a la obesidad infantil (9), el autor finaliza con esta frase a modo de pensamiento, en que emplea la fórmula *no A, sino B*.

“Y la gordura no es sinónimo de felicidad, sino de enfermedad”.

Con esta *correctio* se sintetiza el cambio en la consideración de la obesidad, que de entenderse como un signo de bienestar físico y mental, actualmente se percibe como una enfermedad.

En el artículo 22 su autor resume así la consideración actual de la obesidad:

“La gordura ya no se lleva, sino se sobrelleva”.

Mediante la *correctio* (*no A, sino B*) y el juego de palabras (*llevar–sobrellevar*), el columnista consigue una enunciado conceptista que favorece el lucimiento expresivo y la condensación conceptual.

2.3. Relaciones, asociaciones y comparaciones

Es frecuente que la columna personal formule relaciones o cree asociaciones poco frecuentes de los problemas tratados, descubriendo facetas insólitas de la realidad; que establezca comparaciones o equivalencias inesperadas o insospechadas entre elementos distintos, distantes o disímiles, confrontando, fundiendo o situando en un mismo plano aspectos dispares o facetas de la realidad diferentes.

En los textos que forman la muestra de este estudio, algunos columnistas descubren facetas insólitas de la obesidad, que se alejan del discurso habitual sobre la cuestión. La obesidad está considerada hoy un problema de salud pública, que ha alcanzado cotas de epidemia, según la OMS y las autoridades médicas. Los especialistas alertan que la obesidad acorta la vida, reduce la calidad de vida y es un factor de riesgo de numerosas enfermedades, entre ellas la diabetes y las enfermedades cardiovasculares. En las columnas analizadas este discurso médico está presente, pero también encontramos otras visiones que se distancian de este discurso, negando y atenuando el problema médico y social de la obesidad. Existen textos en que se desdramatizan las consecuencias y riesgos de este estado físico y se minimizan su gravedad y sus efectos, ofreciendo otras interpretaciones de la obesidad: 1) la obesidad como signo de prosperidad económica, 2) como forma de trasgresión, es decir, de protesta contra la tiranía del canon de belleza basado en una delgadez obsesiva, 3) como excusa para la intervención del Estado en la imposición de un estilo de vida saludable, y 4) como forma de venganza contra el hambre padecido en el pasado.

En cuanto a la primera concepción de la obesidad, algunos textos aportan una visión pragmática y economicista de la obesidad como un hecho positivo, muy distinta de la concepción medicalizada. Según este punto de vista, la obesidad es un signo de prosperidad económica. En el texto 11 se afirma que la obesidad «no es todo negativa: es la prueba de que algo cambia» [la prosperidad económica]. El texto 22 afirma que

el problema de la obesidad «no es grave», «comparado con la pobreza o el desempleo».

La segunda visión consiste en concebir la obesidad como una forma de rebeldía o protesta contra la tiranía del culto al cuerpo, que ha impuesto la delgadez como ideal de belleza. El texto 22 afirma que la obesidad es una forma de rebeldía social contra la «mojigatería políticamente correcta», cuyo fin es «escandalizar».

En tercer lugar, otros textos defienden que la obesidad es un estado físico natural que sirve de excusa a los gobiernos para imponer estilos de vida y hábitos alimentarios que suponen una intromisión en nuestras vidas privadas o íntimas. El texto 3 critica la política antiobesidad de la exministra socialista Elena Salgado y desprecia los problemas derivados de los trastornos alimentarios con la despectiva expresión «el rollo de la anorexia y la voluminosidad». Para el autor, siempre ha habido gordos y flacos y nunca ha habido problemas entre ellos. El autor del texto 8, que califica al Gobierno de *Policía de la Salud*, afirma que «la comida es parte, no ya de la privacidad, sino de la intimidad de las personas», denunciando la intromisión en la vida personal que supone imponer, mediante leyes y decretos, estilos de vida y de alimentación en la población. El texto 18 emplea la hipérbole para denunciar la política gubernamental, al decir que «[...] los restaurantes dejarán de ser un lugar para cultivar los placeres y se convertirán en un espacio para cultivar la prohibición: prohibido comer y fumar».

Por último, en una columna (7) se considera que la obesidad es una forma de venganza contra el hambre que la sociedad ha pasado durante centurias: «los andaluces nos estamos vengando [...] de siglos enteros de hambruna y necesidad».

Junto a estas asociaciones un tanto insólitas (obesidad ligada a la prosperidad material, a la rebeldía o resistencia social, a una excusa para la intromisión del Estado en nuestras vida, a una forma de venganza), la comparación está también presente en el corpus. El texto 4 establece una comparación entre nuestros hábitos alimentarios, nuestro estilo de vida presidido por la prisa y nuestros hábitos de consumo:

“Comemos como somos, seres con prisa, inmediatos, robándole siempre minutos al reloj, de la misma manera que gastamos como somos, mamá, lo quiero ya, cómpralo, dámelo. Podemos vivir sin la mayoría de las cosas que tenemos, pero no sin comprarlas, de la misma manera que se puede vivir sin la mayoría de las calorías y el colesterol que engullimos, pero no lo hacemos”.

2.4. Enumeración

Las enumeraciones contribuyen a acercar al lector una realidad, señalando las partes, los elementos y los detalles concretos de un todo genérico. Tienen gran fuerza expresiva y, al igual que el resto de los recursos conceptistas, consiguen impresionar al lector. Son cadenas de palabras llenas de viveza y valor descriptivo que facilitan la persuasión, pues mencionan aspectos específicos próximos al auditorio. En el corpus analizado encontramos su uso en varias ocasiones para referirse a los alimentos que

producen obesidad. En el texto 13, el autor realiza la siguiente enumeración:

“Si alguien hace el ejercicio de mirar lo que compran los padres [...] se horrorizarán de ver lo que de allí sale [carrito de la compra]: refrescos azucarados sin medida, bollería industrial, cremas de cacao, salchichas grasientas, harinas refinadas, etcétera”.

Similar recurso enumerativo emplea otro columnista (texto 23):

“Basta con mirar detenidamente el carro de la compra familiar en un súper o hipermercado corriente: grandes cantidades de pasta, panes esponjados por la demasiada miga, mucha bollería, mayonesa y demás salsas encubridoras de pobreza o de una paupérrima alimentación”.

2.5. Disociación

Es un recurso argumentativo que consiste en separar o establecer una distinción entre dos o más conceptos que normalmente se consideran unidos. Podemos señalar varios casos extraídos de la muestra. En el texto 17 el autor distingue los siguientes tipos de obesos, que forman una «matizada gama», en palabras del propio columnista:

“[...] los amplios, los gordillos rellenos y los que padecen obesidad mórbida”.

La tipología mezcla el humor (las clases de los *amplios* y los *gorditos rellenos*) con la dolorosa realidad patológica (los obesos mórbidos). En este texto de opinión, la clasificación médica basada en el índice de masa corporal es sustituida por una tipología «de autor» que diferencia tres tipos de obesos según el grado de obesidad. Las clases están nombradas mediante eufemismos, uno basado en la idea de *amplitud* como sustituto de *obesidad*, y el otro mediante el empleo de un diminutivo alusivo a un simpático y entrañable personaje del tebeo desde los años 40 a los 70 del siglo pasado, Gordito Relleno. Nuevamente encontramos alusiones a la infancia, la juventud o el pasado del autor, como corresponde a un género intimista y subjetivo.

Encontramos más tipologías de obesos, como la empleada en la columna 27:

“Los hay de dos clases: los congénitos: se llaman congénitos porque en el colegio, desde párvulos, ya se les decía siete ronchas, gordinflón, fatty, mantecas, barrigón, culo gordo... Y un largo etcétera. Según regiones. Están también los no congénitos: estos son los que por su mala cabeza, por su falta de voluntad y su buen apetito, pasaron a engrosar y nunca mejor dicho, la lista de gordos”.

La distinción *congénitos* (que no serían culpables de su obesidad) – *no congénitos* (que son culpables, por su estilo de alimentación voluntariamente elegido) se ve enriquecida por una acumulación sinonímica relativa al primer tipo, que incluye palabras coloquiales y populares de notable carga despectiva, que acercan la realidad de la obesidad al lector mediante referencias a su vida cotidiana y a sus experiencias personales en el pasado: *siete ronchas*, *gordinflón*, *fatty*, *mantecas*, *barrigón*, *culo gordo*. A pesar de que estas palabras son disfemismos, en el texto desempeñan una función afectiva, pues trasladan nostálgicamente al lector a su infancia, reduciendo parcialmente su carga peyorativa e insultante.

En el texto 22 el autor expresa su protesta contra el rechazo social hacia la obesidad y defiende, un tanto frívolamente, un tipo de obeso «sibarita, exquisito y refinado», que es un «epicureísta que reivindica el arte de comer». Frente a este tipo de obeso amante del placer y de elevada sensibilidad y gusto, el autor señala humorísticamente que existen dos extremos: el *gordo guarro* y el *gordo payaso*; el primero lo asocia al personaje cinematográfico de Torrente, y el segundo al cómico británico de televisión Beni Hill. Se trata de dos referencias a la cultura de masas, próximas al lector y fácilmente reconocibles, con las que el columnista intenta mostrar la zafiedad de los obesos ordinarios.

Otro texto (13), al referirse al tipo de niños obesos de hoy día, establece esta distinción:

“[...] con una obesidad distinta incluso a la tradicional: se les ve inflados”.

El columnista distingue entre la obesidad tradicional del pasado y la obesidad *inflada* del presente. No entra en definiciones ni en más descripciones, pues la fuerza expresiva de la disociación reside en ella misma y en la palabra *inflados*, con la carga que conlleva.

2.6. Sentencia

La sentencia es un dicho breve y agudo que encierra una doctrina o pensamiento, generalmente moral. Suelen ser frases brillantes que producen impacto emocional y condensan dosis de sabiduría, lo que en ocasiones exige una simplificación o generalización, que pueden alejar a la sentencia de la racionalidad estricta, aunque contenga un importante poder persuasivo y fuerza crítica. Por este carácter sucinto, son muy aptas para concentrar en pocas palabras pensamientos que resulten fácilmente comprensibles para el lector. LAUSBERG (1969: 219) define la sentencia como la «formulación de un *locus communis* en una frase que se presenta como la expresión de una norma sancionada de conocimiento».

En los textos analizados no es infrecuente el empleo de esta figura de clara filiación conceptista, por la simplificación, la condensación conceptual, la generalización y el lucimiento verbal. En el artículo 26, el autor emplea la formulación sentenciosa para defender la rebeldía ante la tiranía impuesta por las tallas pequeñas y proclamar la belleza de la talla 42 como norma ideal:

“La talla 42 es una media ponderada, un equilibrio perfecto entre estética y salud. / La talla 42 es la quintaesencia de la dieta mediterránea, un síntoma de sabiduría, de normalidad, de alegría de vivir”.

Para expresar su disconformidad contra el culto al cuerpo, el autor de la columna 28 emplea la sentencia para resumir en pocas palabras la obsesión por la delgadez que se caracteriza a la sociedad actual:

“La silueta ha reemplazado al sexo como asunto inevitable de conversación”.

En el texto 22, el columnista recurre también a la sentencia para exponer su punto de vista acerca de la obesidad como signo de riqueza y prosperidad:

“La obesidad es un efecto colateral del crecimiento económico”.

El autor del texto 18 emplea la sentencia para expresar la idea de que la alimentación, sea por exceso sea por defecto, es causa de muerte:

“La comida es un arma de destrucción masiva poderosa”.

En los dos ejemplos anteriores podemos apreciar el empleo de metáforas bélicas (*efecto colateral* y *arma de destrucción masiva*) muy de actualidad por algunos acontecimientos internacionales, como la guerra de Irak.

En otra columna (16), su autor denuncia la marginación y rechazo que sufren los obesos en la sociedad actual, por medio de esta sentencia:

“La gordura ya no se lleva, sino se sobrelleva”.

El columnista de otro texto (6) afirma lo siguiente para explicar los males que acarrear nuestros hábitos alimentarios, sin explicar en qué consiste *comer mal*:

“No es que se coma demasiado, es que se come mal”.

En el texto 5 se nos ofrece una definición en forma de sentencia que intenta resumir el alcance médico y las causas de la obesidad:

“La obesidad es una epidemia cada vez más presente en nuestras sociedades de dieta globalizada y sedentarismo incentivado”.

¿Qué alimentos integran la *dieta globalizada*? ¿Quién y cómo se incentiva el sedentarismo? Es cierto que la brevedad de la columna no permite análisis más profundos, pero hay que señalar que el texto adolece de cierta indeterminación (falta de información) que supone una merma de rigor crítico, como ocurre en ocasiones en el columnismo.

El autor de la columna 4 describe la obesidad de Steve VAUGHT –a la que llama *gordura protesta*–, un obeso de 186 kilos que recorre Estados Unidos para denunciar la alimentación excesiva y desequilibrada de su país, mediante esta sentencia de características literarias similares a la greguería de GÓMEZ DE LA SERNA o UMBRAL:

“[...] es una gordura californiana de hamburguesa y fried chicken”.

El columnista autor del texto 2 realiza una recomendación dietética al consumidor navideño por medio de esta sentencia:

“No sabe [el consumidor] que comer bien es comer menos”.

En otra columna (24), su autor explica que no es el hambre, sino sus consecuencias (desnutrición), las causantes de millones de muertes de niños en el Tercer Mundo:

“El hambre, en sentido estricto, mata, pero mata poco”.

No falta en la sentencia anterior un cierto toque de humor negro, que busca antes la hilaridad del lector que otros fines.

El autor del texto 15 hace las siguientes reflexiones filosóficas en torno al culto al cuerpo que obliga a la delgadez como meta:

“El cuerpo es expresión de la sociedad de consumo, es un signo más de estatus. Hoy lo que impera no es el ser, sino el aparentar, lo interior pierde terreno y lo exterior se glorifica”.

El texto 9 define así la obesidad:

“La gordura no es sinónimo de felicidad, sino de enfermedad”.

2.7. Analogías

Los textos analizados presentan el uso de la analogía como un recurso conceptista que establece semejanzas entre dos realidades diferentes para poner ante los ojos del lector similitudes en ocasiones deslumbrantes. En uno de los artículos (13), el autor establece una analogía entre la obesidad humana y la obesidad animal en Estados Unidos:

“De esto saben bastante los estadounidenses, el pueblo más gordo del mundo; su obesidad es la misma que la de su ganado: antinatural, aunque legal”.

La analogía reduce a los seres humanos a animales para obtener carne, si bien el argumento analógico no se explota hasta sus últimas consecuencias, porque no explica las causas ni los culpables de la obesidad; sugiere, no obstante, que el responsable es la industria alimentaria, que, amparada por unas leyes permisivas (obesidad *legal*), produce sus productos con sustancias que contribuyen a la obesidad, al igual que ocurre con los piensos compuestos destinados al ganado.

La columna 3, al criticar la política intervencionista del Estado en materia de hábitos alimentarios, se establece esta analogía:

“Esto de todos igual de grasos o de entecos [intento uniformizador para acabar con los *gordos* y los *flacos*] me recuerda, en cierto modo, al nazismo. Todos rubios, todos altos, todos arios...”

El autor considera que el Estado con su política antiobesidad y antianorexia es a las personas obesas y anoréxicas lo que el régimen nazi fue a los judíos y otras etnias y pueblos exterminados o perseguidos. Al igual que los nazis pretendían la existencia de una única «raza aria», el Gobierno intenta crear una única sociedad sin *gordos* ni *flacos*, según el autor. El columnista establece así una analogía entre el genocidio perpetrado por el nazismo y la política contra la obesidad y los trastornos alimentarios de la ex-ministra Elena Salgado. En ocasiones, como en el caso anterior, la retórica del articulismo de opinión está más cerca de la propaganda que del análisis crítico o la simple opinión personal. En la construcción paralelística «Todos rubios, todos altos, todos arios» encontramos una anáfora (repetición de una o más palabras al comienzo de enunciados o fragmentos sucesivos), lograda con la repetición del adjetivo inicial *todos*, así como una gradación (sucesión de palabras que amplifican o atenúan progresivamente las ideas comunicadas) conseguida con la enumeración ascendente *rubios, altos y arios*.

El texto 18 emplea la analogía al establecer esta relación:

“A unos se le prohíbe comer y fumar [personas de los países desarrollados que se ven sometidos a la política de salud de los gobiernos que intenta regular los hábitos alimentarios y el consumo de tabaco]. A otros [inmigrantes subsaharianos] les prohíben desear y emigrar. A unos se les rompe el corazón por la comida y a otros nunca les podrán prohibir el alimento de los sueños, que es el que nos hace libres”.

La analogía equipara a las personas a quienes se dirigen las campañas antiobesidad o sufren restricciones en el consumo de tabaco con las personas inmigrantes que huyen de la miseria de sus países y a quienes se les prohíbe la entrada en los países ricos. Por medio de esta analogía, el columnista intenta despertar en los lectores un rechazo hacia la política antiobesidad del Gobierno socialista, comparándola a las políticas antiinmigración.

3. Funciones de la retórica conceptista

Este conjunto de recursos retóricos de filiación conceptista puede desempeñar varias funciones: 1) simplificación, 2) humor, 3) argumentación falaz, 4) crítica y denuncia, y 5) búsqueda de la estética.

3.1. Simplificación.

Las antítesis generalizadoras, las sentencias y las distinciones subjetivas tienen el fin de condensar y simplificar los conceptos no sólo para hacerlos más comprensibles, sino para aumentar el efecto persuasivo mediante mensajes sencillos y primarios que exijan poco esfuerzo analítico y crítico, casi a la manera de eslóganes. Así, las antítesis *anorexia-obesidad*, *alta cocina-obesidad* e *inanición-sobrealimentación* presentan conceptos aparentemente contrarios, pero son parejas cuyos elementos no poseen el tipo de relación que existe entre un concepto y su negación o entre cualidades extremas de un mismo orden, que son el tipo de relación que habría de darse en una antítesis racional y no puramente superficial y emocional encaminada a suscitar pasiones.

3.2. Humor

Es frecuente el uso de coloquialismos con intención difemística y peyorativa (*máquinas escupebollos*, *gordo guarro*, *gordo payaso*), con origen difemístico pero con intención afectiva (*fatty*, *gordinflón*, *siete ronchas*, *mantecas*, etc.), de juegos de palabras (*llevar-sobrellevar*), de alusiones literarias, cinematográficas o artísticas («los gorditos bonachones y simpáticos tipo Joe en *Los papeles póstumos del club Pickwinck*, el inigualable Ignatius REILLY de *La Conjura de los Necios*, Oliver HARDY o aquel que antaño había en cada escuela», o «la delgadez se ha hecho un ideal hasta el punto de que ninguna de las Tres Gracias encontraría hoy unas bragas y un sujetador a su medida. Tan difícil como encontrar unos guantes para la Venus de Milo»).

3.3. Falacias

Las analogías que pretenden crear una equiparación entre políticas de intervención estatal en materia de salud y medidas antiinmigración, entre políticas de salud y

nazismo o entre obesidad humana y obesidad animal, son argumentos eficaces emocionalmente, pero alejados del rigor racional.

3.4. Crítica y denuncia

Las comparaciones entre la muerte por hambre en el Tercer Mundo y por obesidad en los países ricos, si bien son problemas de naturaleza diferente y que racionalmente exigen un análisis más atento (*lógos*), tienen una intención crítica destinada a mover a los lectores llamando la atención de las profundas e injustas desigualdades sociales existentes en nuestro planeta (*páthos*).

3.5. Estética

Aunque la calidad literaria de las columnas sea bastante desigual, encontramos en ellas expresiones que persiguen la belleza literaria: *gordura californiana de hamburguesa y fried chicken*; *brecha adiposa*; *tribu clónica*; *país de flacos y galgos corredores*; *yonqui*, *bohemio*, *crápula* y *revolucionario* (16); *gordo ontológico* (16); *epicureísta que reivindica el arte de comer contra el apogeo de la ciencia de nutrirse* (16); *un gordo de arte* y *ensayo* (16); *salsas encubridoras de la pobreza*; *quintaesencia de la dieta mediterránea* (26); *civilización hipercalórica* (28); *hombres y mujeres al borde de una атаque de lípidos* (28); *aggiornamiento del misticismo* (28); *utopía del metabolismo instantáneo* (28).

4. Conclusiones

El conceptismo, entendido como la búsqueda del lucimiento verbal, la condensación conceptual y la agudeza verbal a costa de la racionalidad argumentativa, es uno de los rasgos retóricos que mejor definen el columnismo cultivado actualmente en España. El conceptismo es una macroestrategia retórica que se manifiesta a través de la antítesis y la contraposición, el establecimiento de relaciones, asociaciones y comparaciones insólitas e insospechadas, la enumeración, la disociación, la sentencia y la analogía, entre otros recursos y mecanismos retóricos. Por medio de estos procedimientos, el columnista busca la simplificación de los contenidos, el humor, el argumento falaz, la denuncia y la crítica, y la belleza literaria.

5. Referencias bibliográficas

ABRIL VARGAS, Natividad

1999: *Periodismo de opinión*. Madrid, Síntesis.

ARMAÑANZAS, Emy y DÍAZ NOCI, Javier

1996: *Periodismo y argumentación. Géneros de opinión*. Bilbao, Universidad del País Vasco.

CANTAVELLA, Juan

2000: "La columna informativa: un desafío de exigencia entre la omnipresente opinión" en *Estudios sobre el mensaje periodístico*, nº 6. Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense, pp. 53-62.

CASALS CARRO, María Jesús

2000: “La columna personal: de esos embusteros días del ego inmarchitable” en *Estudios sobre el mensaje periodístico*, nº 6. Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense, pp. 31-51.

2003: “Juan José Millas: la realidad como ficción y la ficción como realidad (o cómo rebelarse contra los amos de lo real y del lenguaje)”, en *Estudios sobre el mensaje periodístico*, nº 9. Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense, pp. 63-124.

2004: “La opinión en la prensa: retrato de España en el primer año del siglo XXI”, en *Estudios sobre el mensaje periodístico*, nº 10. Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense, pp. 9-66.

FORNEAS FERNÁNDEZ, María Celia

2003: “La columna periodística: algunas ideas”, en *Estudios sobre el mensaje periodístico*, nº 9. Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense, pp. 139-158.

GOMIS, Lorenzo

1992: “Teoría de los géneros periodísticos”, en *Comunicación, Cultura y Sociedad. Aportaciones desde Catañuña a la investigación contemporánea de los medios*. Barcelona, Generalitat de Catalunya.

LEÓN GROSS, Teodoro

1996: *El artículo de opinión*. Barcelona, Ariel.

LÓPEZ PAN, Fernando

1996: *La columna periodística. Teoría y práctica: el caso de Hilo directo*. Pamplona, EUNSA.

MARTÍN VIVALDI, Gonzalo

1986: *Genéros periodísticos*. Paraninfo, Madrid.

MARTÍNEZ ALBERTOS, José Luis

1983: *Curso General de Redacción Periodística*. Barcelona, Mitre.

1989: *El lenguaje periodístico*. Madrid, Paraninfo.

MORATA GARAVELLI, Bice

2000: *Manual de retórica*. Madrid, Cátedra.

NÚÑEZ LADEVÉZE, Luis

1979: *El lenguaje de los media*. Madrid, Pirámide.

SANTAMARÍA, Luisa

1990: *El comentario periodístico, los géneros persuasivos*. Madrid, Paraninfo.

SANTAMARÍA, Luisa y CASALS, María Jesús

2000: *La opinión periodística. Argumentos y géneros para la persuasión*. Madrid, Fragua.